

LOTA 23 DE MAYO DEL 2019

DECRETO N° 907

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, **BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20 y BUS CHEVROLET INRECAR PLACA UNICA LCGV-16**, Para los días comprendidos desde el 08 de Junio 2019 hasta el Domingo 16 de Junio 2019, **(SOLO BUSCAR Y DEJAR SOLAMENTE) BUSCAR:** A las 06:00 am desde el patio municipal rumbo al Hotel Holliday de Concepción hasta a las 08:00 am al Gimnasio Municipal de Lota Alto. **DEJAR:** A las 17:30 pm (Aprox.) desde el Gimnasio Municipal de Lota Alto rumbo al Hotel Holliday de Concepción hasta a las 22:00 pm. (Aprox.) **PARA REALIZAR TRASLADO DE PERSONAL FUNDACION ONESIGHT QUE ESTA DESARROLLANDO UN OPERATIVO OFTALMOLOGICO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE LOTA ALTO EN COLABORACION CON LA DIRECCION DE SALUD Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA, DESDE EL JUEVES 06 DE JUNIO HASTA EL DOMINGO 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.** Según memorándum N° 255 de fecha 09/05/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N°

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, **BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20 y BUS CHEVROLET INRECAR PLACA UNICA LCGV-16**, Para los días comprendidos desde el 08 de Junio 2019 hasta el Domingo 16 de Junio 2019, **(SOLO BUSCAR Y DEJAR SOLAMENTE) BUSCAR:** A las 06:00 am desde el patio municipal rumbo al Hotel Holliday de Concepción hasta a las 08:00 am al Gimnasio Municipal de Lota Alto. **DEJAR:** A las 17:30 pm (Aprox.) desde el Gimnasio Municipal de Lota Alto rumbo al Hotel Holliday de Concepción hasta a las 22:00 pm. (Aprox.) **PARA REALIZAR TRASLADO DE PERSONAL FUNDACION ONESIGHT QUE ESTA DESARROLLANDO UN OPERATIVO OFTALMOLOGICO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE LOTA ALTO EN COLABORACION CON LA DIRECCION DE SALUD Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA, DESDE EL JUEVES 06 DE JUNIO HASTA EL DOMINGO 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.** Según memorándum N° 255 de fecha 09/05/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA** Auxiliar Grado 14º EMR y **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN** Auxiliar Grado 17º EMR Para los días comprendidos desde el 08 de Junio 2019 hasta el Domingo 16 de Junio 2019, **(SOLO BUSCAR Y DEJAR SOLAMENTE) BUSCAR:** A las 06:00 am desde el patio municipal rumbo al Hotel Holliday de Concepción hasta a las 08:00 am al Gimnasio Municipal de Lota Alto. **DEJAR:** A las 17:30 pm (Aprox.) desde el Gimnasio Municipal de Lota Alto rumbo al Hotel Holliday de Concepción hasta a las 22:00 pm. (Aprox.). Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJVG/rjvg
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo